Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 6

149/2024

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ DIA ARGENTINA SA - EX 57284912/22, 62125054/22 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, fecha de firma digital.- RP

Por presentada, por parte en el carácter invocado y mantenido el domicilio legal indicado.-

Por constituido el domicilio electrónico denunciado, hágase saber (conf. Ac. 38/2013 C.S.J.N.).-

Incorpórense las piezas digitales acompañadas.

Téngase presente el pago de tasa de justicia efectuado.

Dese intervención al Sr. Representante del Fisco a fin de que se expida respecto del pago de la tasa de justicia efectuado en la causa, a tal fin líbrese oficio electrónico DEOX, en los términos del art. 400 C.P.C.C.N. —sin necesidad de ser confrontado y sellado por el Tribunal el referido instrumento y bajo absoluta responsabilidad de la parte— a la referida dependencia, a sus referidos efectos.-

Signature Not Verified
Digitally signed by VANESA RODRIGUEZ
Date: 2026.08.31 12:24:19 ART

#38616921#516345758#20260831121306267